

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

Profesional Técnico-Bachiller en Histología

Al término de su formación, la o el egresado contará con una preparación integral que le permitirá incorporarse de manera eficiente a la vida social y laboral. Habrá consolidado conocimientos, competencias, actitudes y valores que lo facultan para la toma de decisiones con sentido crítico, creativo, ético y responsable. De igual forma, estará preparado para participar activamente en el sector productivo, con un desempeño competitivo y pertinente a las demandas del mercado laboral, así como para continuar su desarrollo en ámbitos académicos, profesionales y laborales de su elección.

Asimismo, la o el estudiante, cumplirá con el Perfil de Egreso común del Bachillerato Nacional ¹, lo que le permitirá incorporarse a la educación superior si así lo desea.

Este documento está conformado por el Perfil de Egreso del Bachillerato Nacional y por el Currículum Laboral:

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DEL BACHILLERATO NACIONAL

1. Desarrolla una actitud reflexiva que le permite conocer, problematizar y argumentar sobre las situaciones que afectan su ámbito comunitario, regional y global, a partir del diálogo y desde una perspectiva humanista y científica.
2. Reconoce su condición histórica y social para intervenir en la conformación y transformación de las estructuras políticas que organizan la sociedad que habita.
3. Se involucra en la búsqueda del bienestar humano y del cuidado del medio ambiente a partir de la comprensión ética de las ciencias, humanidades y tecnologías en tanto construcciones colectivas que buscan explicar los fenómenos de su entorno.
4. Conoce, defiende y ejerce su derecho como persona ciudadana a participar en la construcción y el desarrollo de alternativas que promuevan la justicia social, desde una perspectiva intercultural, de derechos humanos e igualdad de género.
5. Ejerce su ciudadanía digital a través de un posicionamiento ético sobre la pertinencia del desarrollo, distribución y uso de las tecnologías digitales.
6. Cuida su salud de forma integral a partir de la alimentación sana, la práctica de actividad física y la construcción de vínculos intersubjetivos responsables basados en el respeto a la diferencia, la dignidad, la igualdad sustantiva y los derechos humanos.
7. Utiliza herramientas orales y escritas para la expresión clara y coherente de sus ideas, perspectivas y emociones.
8. Hace uso de las teorías, metodologías y pensamiento algorítmico de las diversas áreas del conocimiento para entender, intervenir y resolver problemas de su cotidianidad.

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

9. Reconoce, aprecia y aprehende el valor estético del patrimonio cultural, así como las diferentes manifestaciones artísticas.

CURRÍCULUM LABORAL

Al egresar, la o el profesional técnico bachiller estará facultado para aplicar las siguientes competencias laborales:

Propósito de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Histología

Procesar las muestras histológicas mediante el uso de reactivos químicos evitando la destrucción celular (autólisis) de biopsias y tejidos, para auxiliar con un diagnóstico patológico oportuno al médico especialista, con el fin de brindar un tratamiento específico y mejorar la calidad de vida en los pacientes, con sentido ético, humanístico y conciencia social.

Competencias laborales extendidas

1. Liderar acciones emprendedoras e innovadoras de acuerdo con los requerimientos personales y laborales en el marco de la sostenibilidad.
2. Recibir adecuadamente las muestras histológicas para procesar, utilizando diversas metodologías, maquinaria compleja y sistemas de tinción.
3. Realizar el ingreso y etiquetado de datos de los especímenes, en un registro interno de patología, para su identificación y rastreo, conforme a la normatividad vigente.
4. Determinar el adecuado manejo de tejidos, para evaluar prioridades en los procedimientos solicitados, conforme a los métodos histológicos.
5. Utilizar con precisión el equipo apropiado para todos los protocolos histológicos dentro del laboratorio de patología, conforme a los manuales establecidos.
6. Preparar laminillas para la revisión del patólogo, cortando bloques de parafina en micrótopo, para su adecuado diagnóstico.
7. Realizar técnicas de tinciones de rutina, especiales o con procedimientos inmunohistoquímicos, para obtener reacciones de hibridación in situ y lograr así un diagnóstico específico.
8. Llevar un control de mantenimiento preventivo de rutina, limpieza y ajustes menores en todos los equipos de laboratorio, para preservar su funcionalidad, conforme a los manuales.
9. Realizar cortes congelados en criostato (transoperatorio) y teñir las laminillas para que el patólogo emita un diagnóstico en el menor tiempo posible.
10. Preparar y examinar soluciones en busca de contaminación o inestabilidad, para mantener los estándares de calidad, de acuerdo con lo establecido en los métodos histológicos.
11. Examinar microscópicamente los portaobjetos y controles teñidos, para detectar fallos en la técnica y realizar modificaciones en los procedimientos, según sea necesario.

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

12. Mantener los estándares mediante controles de calidad, para conservar vigentes las certificaciones.
13. Solicitar oportunamente los insumos de laboratorio mediante los controles de la institución, para disponer del inventario requerido.
14. Identificar cada uno los formatos manejados en el laboratorio para comprobar que estén debidamente requisitados, según los manuales internos.
15. Aplicar las medidas de seguridad, higiene y bioseguridad en el laboratorio de acuerdo con las normas establecidas.
16. Contribuir al progreso y desarrollo científico de la disciplina, mediante el diseño de proyectos de investigación destinados a enriquecer los conocimientos, teorías, técnicas y procedimientos del área.
17. Aplicar procesos administrativos y de gestión en los servicios del área, de acuerdo con su nivel de responsabilidad y competencia, así como con las políticas de salud vigentes, orientados a la mejora continua del proceso de atención.
18. Actuar profesionalmente, considerando elementos interculturales, étnicos, éticos, legales, humanísticos, técnicos, científicos y metodológicos, acorde con los requerimientos y necesidades de la población atendida, mediante el trabajo en equipo inter y multidisciplinario, para auxiliar al equipo de salud con el diagnóstico del paciente; conduciéndose con actitud positiva, amabilidad, respeto, responsabilidad, honestidad, iniciativa, pensamiento crítico, competitivo y, sobre todo, con ética laboral en el desempeño de sus funciones con sentido humanístico y de asistencia social.

Septiembre, 2025

¹ Acuerdo número 21/08/25 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5765757&fecha=15/08/2025#gsc.tab=0